EXPTE. D- 3699 /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés legislativo las actividades realizadas por la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La **Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – UNLP (CLSA-UNLP)** nace en el año 2003 con el objetivo de desarrollar estrategias y acciones que fortalezcan la construcción de políticas de *Soberanía Alimentaria* en el ámbito nacional y regional. Está concebida como espacio de carácter transdisciplinar a través del cual participan formalmente –por resolución de sus consejos directivos- seis facultades: Ciencias Naturales y Museo, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Ciencias Exactas, Humanidades y Ciencias de la Educación, Periodismo y Comunicación Social; reuniendo a un amplio número de estudiantes, docentes, graduados, referentes comunitarios y de organizaciones sociales populares.

Impulsa la articulación de teorías y prácticas generadas desde el ámbito universitario –a través de sus actividades de Docencia, Extensión e Investigación- con los conocimientos y experiencias de los sujetos sociales que trabajan en favor de la Soberanía Alimentaria.

Promueve la formación teórico-práctica en Soberanía Alimentaria con participación de grupos comunitarios, movimientos sociales, cooperativas, pequeños y medianos productores agropecuarios y de alimentos, estudiantes, docentes, investigadores, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales, con foco en la agricultura familiar y campesina, la producción agroecológica y la pesca artesanal.

Las Cátedras Libres son un medio establecido por la UNLP para promover áreas de la cultura y del saber que no encuentran lugar específico en los currículos universitarios. Siendo uno de los objetivos fundacionales de la CLSA-UNLP introducir la propuesta de Soberanía Alimentaria en la Universidad Pública.

Su accionar se sustenta en tres ejes interrelacionados: Formación Continua, Trabajo Territorial y Comunicación en Red, promoviendo la generación de conocimientos, productos y servicios en articulación con movimientos sociales populares.

Desde su creación, la CLSA-UNLP ejecuta proyectos y programas de Extensión Universitaria financiados por esta Universidad; proyectos de Voluntariado Universitario, Responsabilidad Social Universitaria, Vinculación Tecnológica y Redes Interuniversitarias financiados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación; cursos de formación auspiciados por el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y diversos proyectos en colaboración con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Temática abordada:

Una de las definiciones fundacionales del concepto de *Soberanía Alimentaria* es enunciado como: *"El derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular la producción y comercialización nacional a fin de lograr objetivos de desarrollo sostenibles; a determinar la medida en que quieran ser autosuficientes; a restringir el*

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

„dumping de productos en sus mercados; y a proporcionarle a las comunidades de campesinos, pueblos indígenas y pescadores artesanales la prioridad en la administración del uso de recursos y los derechos sobre los mismos" (II Conferencia Internacional de La Vía Campesina, Tlaxcala, México, abril de 1996).

Durante los últimos años, el desarrollo de ideas para la construcción de políticas de *Soberanía Alimentaria* se ha convertido en foco de interés no sólo para organizaciones rurales, sino también para organizaciones no gubernamentales, instituciones gubernamentales y centros académicos.

Su importancia radica en el cuestionamiento que adquieren las relaciones entre sociedad, economía y naturaleza a partir de la concepción neoliberal, en la cual la alimentación posee el valor de mercancía, con una producción de gran escala, uso intensivo de recursos naturales, insumos contaminantes y capital transnacional. Proponiendo un enfoque distinto al desarrollo dominante, que requiere un tipo de sociedad basada en derechos colectivos, reconocimiento de saberes populares, culturas productivas y alimentarias, biodiversidad, equidad y sostenibilidad. Por lo que adquiere relevancia tanto para habitantes de zonas rurales como urbanas, tanto para países pobres como para ricos, requiriendo un abordaje transdisciplinar.

El término de *Soberanía Alimentaria* se ha sumado en los discursos de políticos, intelectuales y militantes sociales, así como al lenguaje de ciudadanos comunes, tanto en nuestro país como en el resto del mundo. Los aportes de las concepciones de *Soberanía Alimentaria* han sido reconocidos por los Relatores Especiales de la ONU para el Derecho a la Alimentación –Jean Zeigler y Olivier de Schutter-, el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y en diversos documentos políticos (como la Ley Marco "Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria", aprobada en la XVIII Asamblea del Parlamento Latinoamericano, año 2012, Panamá). Asimismo, criterios de *Soberanía Alimentaria* vienen siendo aplicados en reformas constitucionales de países latinoamericanos, como las de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua; así también como en países africanos y asiáticos.

Detrás del desarrollo del concepto yace una red de movimientos sociales que han ido construyendo diversas propuestas de implementación a través de distintos encuentros, desde la I Conferencia Mundial de constitución de Vía Campesina (http://www.viacampesina.org), a principios de los años 90, al Foro de Mali de 2007, en donde la CLSA-UNLP ha participado de manera activa.

Principales proyectos y actividades ejecutadas:

- 2003- "I Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos", destinado a organizaciones sociales.
- 2004- "II Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos", destinado a organizaciones sociales.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

• 2005- "III Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos", destinado a organizaciones sociales.

• 2005- "Taller de Cooperativismo y Soberanía Alimentaria", destinado a organizaciones sociales.

• 2005- "Taller de Periodismo de Base especializado en Soberanía Alimentaria", destinado a organizaciones sociales.

• 2005- Proyecto "Fortalecimiento de Micro-emprendimientos Productivos de la provincia de Buenos Aires, en defensa de la Soberanía Alimentaria".

• 2006- "IV Curso de Producción y Manipulación de Alimentos Sanos", destinado a organizaciones sociales.

• 2006- Proyecto "Consolidación de una Red Temática, Territorial, Organizativa y Productiva en defensa de la Soberanía Alimentaria".

• 2007- Proyecto "Promoviendo el Desarrollo Local a través de la evaluación compartida de emprendimientos productivos. En defensa de la Soberanía

Alimentaria".

• 2007- Proyecto "Revalorización de la Identidad de los jóvenes en relación a su pertenencia a la comunidad rural del Parque Pereyra Iraola, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos".

• 2008- Proyecto "Integración de los jóvenes de la comunidad rural del Parque Pereyra en Políticas Locales de Desarrollo, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos".

• 2008- Proyecto "Revalorización de la Identidad de los jóvenes en relación a su pertenencia a la comunidad rural (isleña) de la Isla Santiago Oeste, Ensenada, provincia de Buenos Aires, mediante la formulación y ejecución de Proyectos Participativos".

• 2008- Proyecto "El agua en la integración de saberes entre la universidad y la comunidad, en defensa de la Soberanía Alimentaria", realizado en la provincias de Chaco y Santiago del Estero.

• 2008- Proyecto "¿Qué comemos cuando comemos?: Creación de una red de personas dinamizadoras del consumo responsable en la alimentación, desde una estrategia comunicacional".

• 2009- Proyecto "Bien Plantadas: Educación, salud y alimentación con mujeres privadas de la libertad".

• 2009- Actividad Complementaria de Grado (ACG) en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo: "Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

• 2009- Proyecto "Semillas de futuro: creación de una red de recuperadores de semillas en el Parque Pereyra".

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

• 2010- Seminario Optativo de Grado en la Facultad de Trabajo Social: "Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

• 2011- Seminario Optativo de Grado en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales: "Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

• 2012- Seminario Optativo de Grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: "Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

• 2012-2009- Programa de Extensión de la UNLP: "Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria: Hacia la construcción de Soberanía Alimentaria".

• 2013- Seminario Optativo de Grado en la Facultad de Ciencias Exactas:

"Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

• 2013- Proyecto "Curso de formación de promotores y dinamizadores tecnológicos para la fabricación de sistemas filtrantes de agua para consumo humano, de uso doméstico, con aplicación al abatimiento de contaminantes químicos y biológicos", realizado en la provincia de Chaco.

• 2013- Proyecto Redes Interuniversitarias V: "Hacia la construcción de una Cátedra Latinoamericana de Soberanía Alimentaria"

• 2013- Proyecto "Extendiendo la Extensión en Soberanía Alimentaria: Fortalecimiento de la Extensión Universitaria en Soberanía Alimentaria mediante la articulación interuniversitaria con organizaciones populares".

• 2013- Curso "Formación de Líderes Rurales: Desarrollo Participativo para la Seguridad Alimentaria", en el marco del proyecto CGP/RLA/173/BRA de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

• 2014- Realización de Seminario Optativo de Grado en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales: "Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad".

Actividad docente principal:

El **"Seminario Soberanía Alimentaria, Movimientos Sociales y Universidad"** es ejecutado por la **CLSA-UNLP** desde el año 2010 hasta la actualidad, siendo destinado –simultáneamente- tanto a estudiantes universitarios, como a ciudadanos en general.

Posee la acreditación de **Curso de Grado**, como "materia optativa" para estudiantes de la **Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos** y **Licenciatura en Química y Tecnología Ambiental** de la Facultad de Ciencias Exactas, como "seminario optativo" para estudiantes de las carreras de **Ingeniería Agronómica** e **Ingeniería Forestal** de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, **Licenciatura en Trabajo Social** de la Facultad de Trabajo Social, **Licenciatura en Sociología** y **Profesorado** y **Licenciatura en Geografía** de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. De tal manera, se dicta para ocho

H.C. DE DI
FOLIO
6
Pcia. BS

carreras, distribuidas en cuatro facultades de la UNLP. Asimismo, se encuentra acreditado como **Curso de Extensión** para ciudadanos en general.

La modalidad del Seminario es presencial, cuatrimestral, de 80 horas. Actualmente se dicta en el Aula "Aliso" de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales - UNLP, calle 60 y 119, La Plata, los días miércoles de 16 a 21 hs.

Las responsabilidades académicas están a cargo de Leda Giannuzzi, Matías Díaz (Fac. de Cs. Exactas); Elisa Miceli, Hugo Bairó, Marco Pereyra (Fac. de Cs. Agrarias y Forestales), Luis Santarsiero (Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación), Ana Ottenheimer, Nicanor Marsans (Fac. de Ciencias Naturales y Museo), Valeria Redondi, Federico Lopardo (Fac. de Trabajo Social), Fernando Glenza (Fac. de Periodismo y Comunicación Social), Gabriel Soler (Méd. Veterinario). Todos los integrantes del equipo docente son miembros de la **Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – UNLP**.
Asimismo, participan otros miembros en encuentros puntuales, así como docentes invitados y referentes de organizaciones sociales y de productores.

Los ejes temáticos abordados son: Soberanía Alimentaria y seguridad alimentaria; Alimentación y consumo de alimentos; La dimensión social de la alimentación; Comunicación, modelos de desarrollo y ambiente; Impacto ambiental de los procesos de producción, circulación y consumo; Universidad, Extensión y rol social del profesional.
Durante el desarrollo del Seminario se llevan a cabo actividades teórico-prácticas y trabajos de campo en forma integrada.

El propósito del Seminario consiste en generar un espacio de aprendizaje, creación e intercambio de saberes disciplinares y no disciplinares, tomando como eje conceptual a la *Soberanía Alimentaria*. Se pretende forjar un espacio de aprendizaje sobre la intervención profesional, promoviendo la reflexión ética sobre el papel del profesional egresado de la UNLP en la sociedad actual y reflexionar sobre la articulación entre universitarios y organizaciones/movimientos sociales.

El Seminario instituye una nueva práctica pedagógica, al estar concebido y acreditado como "materia de grado" y "curso de extensión" a la misma vez, en donde el desarrollo del mismo es compartido con alumnos de distintas facultades (de disciplinas aparentemente distantes), junto con graduados universitarios interesados en la temática e integrantes de grupos comunitarios, movimientos sociales, asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales e instituciones estatales.

Asimismo, resulta relevante señalar que el Seminario es propuesto y ejecutado por una "Cátedra Libre", ámbito reconocido como de Extensión Universitaria, instituyendo nuevas temáticas en el currículo de los "estudios de grado". Siendo esta propuesta acompañada por estudiantes de otras facultades para que se integre en los currículos de sus carreras.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 71
Pcia. BS. AS.

Es por lo expuesto que solicito a los Señores Legisladores el voto afirmativo al presente Proyecto de Declaración.-

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.